

*Octava Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*“La Unión es Fuerza”*  
*Fundada el 30 de Diciembre de 1863*



**En el cuartel, 16 de Febrero del 2018**

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra Compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

## **Orden del día N° 019/2018**

Con motivo de dar cumplimiento a la Circular N° 01 del Comandante, con respecto a la capacitación de los POE's en las compañías. Se cita a los siguientes Voluntarios, en los días y horarios respectivos según ANEXO 01 adjunto en correo, el cual también estará publicado en bitácora.

Recordar que el no cumplimiento de la presente Orden del Día se considerará falta a la disciplina.

Tómese conocimiento, publíquese en bitácora del cuartel, transcribese al libro de oficial de



C.c.  
Ayudantía  
Secretario  
MQL/cvn